

Ubicación de la sociología y carácter de su enseñanza

JULIO E. SOLER MIRALLES
Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza

I

En sus *Lecciones de Sociología*, un confesado discípulo de Ortega y Gasset, Recasens Siches, ha señalado la necesidad de una fundamentación ontológica de la Sociología.

En efecto, esta disciplina a través de diversas superaciones histórico-sistemáticas ha ido corrigiendo sus planteos, perfilando sus alcances y delimitando sus afanes, pero sin dejar de mostrar su interior indigencia ontológica.

En el momento presente, balanceadas las aportaciones sociológicas que provienen de distintas actitudes filosóficas, nos encontramos con que la crisis que constitutivamente afecta a la sociología, una vez más debe ser afrontada y —de una vez por todas— superada. Sin duda que se puede y se debe reseñar lo que de positivo ostenten los capítulos de la teoría sociológica debidos a sus sucesivos cultivadores e indagar cuál es el paso que falta dar a fin de que pueda constituirse en un saber que vaya no sobre la fenomenalidad desconectada de todo ser, sino en un saber que se integre en una estructura total de conocimiento porque se haya establecido la conexión de su objeto material con la totalidad del universo real.

Desde este último punto de vista señalemos desde ya que cabe adherir en principio a la postura que toma a la sociología como una disciplina de información experimental conexas con el saber moral, y más específicamente, con la política.

El propósito que transparece al tipificar la sociología como una disciplina auxiliar del saber político y de la prudencia política, es

incluir a dicha disciplina, sus supuestos y sus conclusiones, en el orden que fluye de la afirmación de una subordinación de lo político a lo ético, de la moral a la metafísica y de todo ordenamiento temporal del conducirse humano a un orden eterno.

El sentido de la realidad social sólo puede darlo un cabal entendimiento de la estructura y el destino espiritual del hombre: el acto social —elemento vital del hombre— se ordena al bien común temporal pero tiende en definitiva a la perfección espiritual del ser humano en cuanto incluido —como acto propiamente humano— en la esfera de la prudencia que lo gira al campo ético.

Cuando planteamos en tales términos el saber sociológico como un saber instrumental, auxiliar, o dado en función de otro conocimiento más perfecto por estar dotado de un objeto formal propio, no tratamos de negar la especificidad de sus contenidos fácticos, sino que intentamos determinar su jerarquía.

Con ello aspiramos a recomponer la unidad humana deshecha por la emancipación creciente con que son considerados sus elementos constitutivos en el afán de entender las realidades que nos constituyen y nos rodean desentendiéndolas de la suprema realidad de la Causa Primera fuera de la cual nada de lo que es halla su razón de ser.

II

La carencia de contenido ontológico, de un sustrato permanente, se vincula con el problema de la falta de objeto formal propio de la sociología. Y del riesgo de desvirtuarse como disciplina científica por una inadmisibile autonomía, solamente puede salvarla una reducción subalternante, ya que, en cuanto se suministre a la Sociología un auténtico y sustancial contenido, quedará girada al campo de la ética social. Su objeto formal, el orden social, será al propio tiempo la expresión de un deber ser y en tal momento, a saber, cuando se plantee como sociología brindante de soluciones normativas en tono de “debe ser” o “debe hacerse” se la lleva a un plano que no es el suyo propio.

Si la Sociología es ciencia de hechos —disciplina de constatación preponderantemente inductiva—, no puede acceder legítimamente a

trabajar con los métodos propios de las disciplinas que investigan en el dominio de los principios éticos; y tanto peor si lo hace y pretende llegar a conclusiones de tono moral, olvidando las limitaciones que derivan epistemológicamente del tipo demostrativo escogido (ej.: la "ciencia de las costumbres" y su crítica a las morales teóricas).

Si, por el contrario, se hace ciencia social —con indagación de principios y preponderancia de la vía inductiva— tomando como objeto: a) sea a la sociedad idealmente constituída según las exigencias absolutas de la naturaleza humana, o b) sea a las sociedades en concreto; haciendo política especulativamente práctica o prácticamente práctica según el grado de inmediatez con respecto a lo operable, nos encontramos en ambos casos: a) con lo operable, no como tal, sino como objeto del conocimiento, o b) con lo operable puro y en cuanto tal, y tendremos en el primer caso una política teórica ideal y en el segundo una política real o ciencia del gobierno real de las sociedades (Schwalm), nunca una disciplina —sociología— de puros hechos y menos una disciplina especulativa.

Desde luego no puede pretenderse una sociología como conocimiento puro y absolutamente especulativa, yendo sobre el objeto a título de puro inteligible con abstracción de la existencia concreta, pues ni siquiera la filosofía política —de cuyo caso se trataría en tal pretensión— tiene ese carácter, ya que —subalternada a la ética— cae dentro de las disciplinas del orden práctico.

Si la sociología se ha de integrar en una estructura general del saber, se ubica como disciplina del orden práctico y comporta un reconocimiento de la capacidad de la inteligencia para la recta conducción de los asuntos humanos (cabalmente ello es lo que pone inicialmente en vilo la pretensión comteana del *savoir pour prévoir* . . .) pero su problema radica en que, integrada en lo normativo de las disciplinas del orden práctico, dé en ser filosofía moral y arriesgue su propio perfil de saber de hechos. En este sentido su posibilidad se concreta en que se constituya como empiria preparatoria, saber instrumental cuya autonomía —si se la entiende como extrañamiento a cuanto comporte juicio axiológico o valoración ética— sólo juega en el plano metodológico, sin que se erija a la sociología en actitud vital amorosa, ya que en definitiva si el sociólogo tiene que habérselas con una realidad convivencial, ésta es escenario y circunstancia de algo

—la vida humana— que está transido de deber ser, de albedrío, de destino.

III

En toda postura sociológica es lo humano lo que en el fondo, mediata o inmediatamente, está recibiendo un tratamiento y una consideración. En el planteamiento comteano y en el de los positivistas posteriores, lo humano está determinado por la presión de lo colectivo y regido por condicionamientos materiales.

De las cuatro causas aristotélicas, el positivismo se dirige sobre la causa material, entendida como sensible y reduce el objeto de la Sociología a estratos materiales de la realidad. Así se configura una disciplina naturalista en sus concepciones fundamentales que se pone en el plano de los hechos constatados en la pura contingencia de su fluir concreto, y delimita su preocupación haciendo funcionar un factor de la realidad material, que se acentúa o se adopta como principio explicativo.

La reducción naturalista de la sociología muestra radical insuficiencia, parte de una confusión entre las nociones de causalidad y condicionalidad y tomando las condiciones por causa, da en toda suerte de determinismos. Ni aun en la llamada “psicología social” se zafa de tales riesgos, pues al reducirse lo humano a “conductas exteriores”, a reacciones neuro-musculares ante los estímulos sociales, se desviste a lo humano de lo que lo especifica como tal, a saber, el actuar con sentido, con finalidad, con conocimiento de destino.

Desde luego que ya resulta familiar el gesto con que los historizantes de la sociología mandan archivar aquella disciplina que —nacida bajo el signo positivista— se afincó en las conexiones causales desprovistas de teleología.

Esa posición ha sido superada. Max Weber, poniendo como objeto de la sociología la “acción con sentido”, Karl Mannheim, rescatando (*Ideología y Utopía*) la necesidad de las valoraciones de comportamiento como indispensables para el conocimiento sociológico y señalando (*Libertad y Planificación*) como causa de la crisis social la desproporción entre los progresos de la técnica y el estancamiento en punto a conducción ética de la vida, son, entre muchos otros, los portadores de un instrumental de labor que replantea la temática

sociológica en un terreno muy próximo a las consideraciones de la ética, proporcionando un auténtico contenido a los conceptos sociológicos. Lo mismo puede decirse del vivísimo latir de lo temporal que se da en la sociología de Freyer, como asimismo el papel fundamental que a la dimensión temporal de la vida otorga Félix Kauffman para ponerla como uno de los pilares de la estructura estratificada de la experiencia, fundamental en su metodología de las ciencias sociales.

En este terreno de auténticas aproximaciones, encontramos los trabajos de los discípulos de Ortega y Gasset (Recasens, Gaos, Lissarrague, F. J. Conde) todos los cuales, en mayor o menor medida, dan en la temática de la razón vital que ha recogido Marías en su *Introducción a la Filosofía*.

Pero la sociología queda insuficientemente emplazada con estos aportes; no basta la actitud anti-positiva, ni es suficiente la remisión de los problemas a la consideración de la vida humana. Precisamente ésta, desde el tiempo, debe superar el tiempo, es decir, que lo social, como lo enseña uno de nuestros maestros, debe ser reducido a lo transcendental.

La minuciosa indagación del valor de la circunstancia, la concepción de la vida como albedrío, como permanente elección, el afirmar rotundo de la altiva y dominadora indiferencia de la persona frente a las coyunturas vitales, arriesga operar un apartamiento, una desconexión de lo humano con lo sobrenatural, queda relegada a un trasfondo invisible y desprovisto de interés, esa "conciencia de creatureidad" mediante la cual se cristianiza la persona.

IV

La enseñanza de la sociología no puede articularse con desmedro de la formación cultural del discípulo. A través de la temática y de la problemática de lo social, el dinamismo de la vida humana realizándose a través de las circunstancias contingentes en pro de su verdadero fin, deben conectar la mente con el sentido de nuestra inmersión en lo temporal, que si el tiempo nos lleva hacia la muerte, no es porque ésta sea la perfección o la expresión de la existencia entendida como pura facticidad, no es porque en lo temporal sea el hombre en función de la muerte, como negación metafísica de la

inmortalidad, sino al contrario, debe verse en la temporalidad de lo humano, en la dimensión dinámica y temporal de lo social, una nueva interrupción de la vida eterna. La vida humana, tendida entre la creación y la muerte, tiene como cauce la convivencia, pero con la muerte es derrotada la temporalidad y recobra su imperio la eternidad.

V

Conclusión: así conectado el tema de la sociología con un orden real trascendente de la temporalidad, la enseñanza de la disciplina debe desplegar ante el discípulo esa ubicación del objeto mostrándole el exacto alcance y la cabal dirección a que apunta el saber sociológico.